

0000013

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0087

FECHA: 04-Mar-2020

SUMINISTRANTE: MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL (Purifasa)

Fax : Teléfono :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:  
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
800	ALCOHOL GEL EN FRASCO DE BOLSILLO. SAVON. 30 ML	1.80000	1,440.00000	2020-0172
125	ALCOHOL GEL. FRESH AIR. GALON	20.00000	2,500.00000	2020-0172
130	DISPENSADOR PARA ALCOHOL EN GEL ACRILICO. LIQUID DISPENSER. 600 CC	8.00000	1,040.00000	2020-0172
800	PAPEL TOALLA MAYORDOMO COLOR BLANCO 95 HOJAS. SCOTT. ROLLO.	1.25000	1,000.00000	2020-0172
	Tiempo de entrega: 10 dias habiles despues de recibida la orden de compra. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.			
			<b>\$ 5,980.00000</b>	

VALOR EN LETRAS: CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a  
la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción  
Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada  
y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes  
recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga  
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lcda. Ana Lucía de los Angeles Orantes Hernández

Acuerdo No. 224/2020  
AUTORIZACION

Fuente Financiam: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 919

Nelson Sandoval  
Director de la Unidad Financiera Institucional

